

## Romanos 1:17, La Excelencia del Evangelio, parte II

**Introducción:** Nos corresponde hoy la segunda parte de nuestro tema iniciado en el verso 16 de Romanos 1, que hemos titulado, la excelencia del evangelio. Evangelio que procede de Dios y por tanto no avergüenza, evangelio que es poder de Dios para salvación a todo verdadero creyente, poder que rescata del pecado y trae paz y comunión con Dios. Pero es necesario considerar un aspecto más acerca de la excelencia del evangelio que se introduce en el verso 17 y que será ampliado en el resto de esta sección, en un vasto tema llamado la justicia por la fe. Pero por ahora consideremos dos aspectos de esta justicia que manifiesta la excelencia del evangelio.

### I. Revela la justicia de Dios

Los primero entonces, es que La excelencia del evangelio revela la justicia de Dios. Dice la primera parte de nuestro texto: *“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe”*. El apóstol va a abordar el tema de la justificación por la fe en su carta, mostrando la condición de todo ser humano delante de Dios, pero inicia hablando acerca de la justicia de Dios, que se deja ver, que es descubierta en el evangelio. Se nos dice del reformador Martín Lutero, que este término le amargó la vida por mucho tiempo, lo llenó de profundo temor, pues entendía su condición de pecador y sabía lo que merecían sus pecados, que de ninguna manera podían ser absueltos por mayor penitencia que hiciese. Pero fue en la Sagrada Escritura, y en este texto que hoy estudiamos, que fue iluminado por el Espíritu de Dios para comprender lo que el apóstol Pablo también comprendió en su misma conversión, que esta justicia divina, la verdadera justicia divina, se manifiesta en el evangelio que es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree, y por supuesto, deja en condena a todo aquel que rechaza la buena nueva del unigénito Hijo de Dios (Jn. 3:18). El evangelio Revela la justicia de Dios, da a conocer esa justicia:

#### A. Que procede de Dios

No procede de hombre alguno, no es producto de un tribunal humano creado para la impunidad como uno que conocemos en Colombia, que esta semana dio amnistía a una integrante del grupo de terroristas que tanto daño le han causado al país, ese mismo tribunal acepta el secuestro, llamado por estos criminales “retenciones”, “como una actitud compleja”, el lugar de una actitud criminal; al parecer estos magistrados olvidan la dignidad que tienen y la obligación de ser imparciales y hacer lo que es justo, dar a cada uno lo que corresponde. Todo este tipo de gente que al malo recompensa pero persigue al que hace lo bueno, que ama la maldad pero que se opone lo que es correcto, debe temer la justicia de Dios que un día caerá sobre ellos, el Señor les dice: *“A su tiempo su pie resbalará, Porque el día de su aflicción está cercano, Y lo que les está preparado se apresura”* (Dt. 32:35); El Juez de toda la tierra hará lo que es justo (Gn. 18:25), y más de esto veremos en el verso 18 de Romanos uno. ¿Cómo no temer esa justicia?, razón tenía Lutero en estar asustado al considerar su pecado y no entender la buena nueva del perdón de pecados en Cristo. Pero como el apóstol Pablo, este reformador llegó a entender que esta justicia que se revela en el evangelio, y que hace excelente el evangelio, no se trata de condiciones o cualificaciones que hombre alguno determine para obtener esta rectitud, de conformidad con la medida divina de lo que es correcto, sino que es algo provisto por el mismo Dios por medio de evangelio. Se trata de la justicia

## B. Que vale ante Dios

Los tribunales humanos son injustos, condenan a los inocentes pero liberan a los culpables. Los malos se juntan y definen lo que para ellos es justo, y así mismos se califican justos, rectos, decentes, aunque estén totalmente depravados. Mucha gente hace una cosa y otra para ser tenidos por justos, rectos, ante otros. Pero el evangelio nos muestra otra justicia, que los reformadores llamaban la justicia que vale ante Dios. Dios es el juez de toda la tierra, el creador del universo, por lo tanto es su declaración verdadera la única que debemos considerar para poder tener esta justicia. El mundo grita por justicia, los comunistas gritan por justicia social, las feministas pelean por su “justo” derecho a matar a los niños que lleven en su vientre, los malos trabajadores protestan por las exigencias “injustas” de los empleadores que les piden desarrollar las labores para las cuales fueron contratados. Todo el mundo pide justicia, pero tiene un concepto equivocado de la misma, y creen que sus deseos deben ser satisfechos y eso es lo justo, y muchos entregan su vida a luchar por causas que consideran justas, pero al final se dan cuenta de su fatal error, y en la mayoría de las veces cuando es demasiado tarde. Todos piden justicia, pero no miran a aquel que es el único justo (Rom. 3:10-11), y al que declara justo al pecador que mira a Jesús para ser perdonado y declarado justo ante Dios, que juzgará un día a los vivos y a los muertos en la venida de nuestro Señor y Salvador Jesucristo (2 Tim. 4:1). Esta es la justicia que vale ante Dios, lo que él mismo imparte, la que él mismo otorga al que cree la buena noticia que viene de él mismo, que se trata de su Santo Hijo, nuestro Señor Jesucristo. No importa lo que digan los hombres, su criterio de justicia no será válido el día del juicio, los terroristas que no se arrepientan (por cierto dicen que “no es consecuente” hacerlo), no importa que el tribunal especial para la impunidad los declare justos, un día estarán ante el tribunal divino, y tendrán que pagar no solo por sus asesinatos y terror sembrado, sino por su gran rebelión contra Dios, por no creer en su Santo Hijo Jesús, por no volverse a Dios en arrepentimiento y fe. No importa lo que los hombres hagan para aparentar ser justos, no importa lo que tú intentes para tranquilizar tu conciencia y creer estas de conformidad con la rectitud que Dios demanda, eso no vale nada, la única justicia que vale ante Dios es la que se revela en el evangelio, ¿crees en el evangelio?, ¿descansas en él?. Cuán excelente es el evangelio que revela la justicia de Dios, la justicia

## C. Que es dada por Dios

Esto fue lo que comprendió Lutero acerca de la justicia de Dios, por lo cual su visión de las Escrituras, y de Dios mismo, cambió por completo, y desde entonces escuchar “la justicia de Dios” ya no era un tormento sino una dulce melodía, porque entendió que esta justicia era dada por la soberana gracia de Dios a todo aquel que cree. Esta fue la experiencia del mismo apóstol, tal como lo expresa en Fil. 3:1-14. El que escribe a la iglesia que estaba en Roma, habla con conocimiento de causa, ha sido salvado así como ellos, ha sido justificado así como ellos, ha visto el brazo de Dios salvándolo así como ellos, gracias a ese poder de Dios para salvación a todo verdadero creyente. ¿Esperas tú ser hallado justo en base a la justicia de Cristo, o en base a tu propia justicia?, ¿prefieres tu concepto distorsionado de justicia, o el verdadero concepto de justicia que es dada por Dios?, ¿el día del juicio, cómo serás declarado por el juez de toda la tierra?. Cree hoy en el evangelio, y podrás ser declarado

justo por el juez de toda la tierra, en base a la perfecta vida de su santo Hijo Jesús, quien se conformó a toda la santa ley de Dios, quien murió en la cruz llevando tu pecado, el único que puede presentarte recto ante Dios, por sus propios méritos, no por los tuyos. Esta justicia revelada en el evangelio, es la justicia recibida por la fe solamente.

## II. Justicia recibida por la fe Solamente

Este es nuestro segundo punto. Debemos decir que la excelencia del evangelio nos revela esa justicia recibida por la fe solamente, *“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela **por fe y para fe**”*. El medio por el cual conocemos esta justicia y nos apropiamos de ella, es solamente por la fe. Obtenemos esta justicia por la fe en nuestro Señor y Salvador Jesucristo, por abandonarnos en confianza total a su gracia infinita, por descansar no en nuestras obras altruistas, que en el mejor de los casos no dejan de ser trapos de inmundicia, sino por descansar en aquel que recibió el justo juicio de Dios por nuestro pecado, quien pagó en nuestro lugar, y nos atribuye su propia justicia. De esto nos habla el evangelio, somos pecadores, somos injustos, pero hay uno perfectamente santo, perfectamente justo, que se ofreció por nosotros, esto es lo que debemos creer,

### A. De principio a fin (de fe en fe)

Esta frase: “por fe y para fe”, indica que de principio a fin el evangelio se recibe por fe, la justicia de la que nos habla el evangelio se recibe por fe, se vive por fe. Desde el momento que creemos por primera vez en esta buena nueva, y hasta el momento de nuestra muerte, hemos de vivir en esta justicia solamente por la fe en Dios, en su fidelidad de hacernos justos en base a la perfecta justicia de Cristo. Desde el primer día que entendimos que somos perdonados, y hasta el día que estemos en el magnífico tribunal del Señor, solamente por la fe en Cristo podremos estar en pie, y escuchar la maravillosa sentencia, **“inocente”**, **“no culpable”**. Desde que nuestros padres nos presentan para el sacramento del bautismo, iniciamos una vida de fe, pues por la fe de ellos fuimos marcados como parte del pueblo del pacto, como miembros del cuerpo de Cristo. Pero aun siendo cristianos de muchos años, seguimos acercándonos a la santa comunión, a la mesa del Señor, confiando en la buena noticia que ella nos anuncia: por la muerte de Cristo en la cruz hemos sido perdonados y limpiados de toda maldad, y estamos unidos a Cristo. El más fervoroso anciano, sigue confiando en su Señor y Salvador y está dispuesto a confesarlo incluso ante la amenaza de la muerte, como uno de nuestros mártires, Policarpo, quien respondió cuando le pedían jurar por el César y renegar de Cristo: *“Durante ochenta y seis años he servido a Cristo, y nunca me ha hecho ningún mal. ¿Cómo quieres que reniegue de mi Dios y Salvador?”*.

### B. El justo vivirá por la fe

Es lo que el apóstol declara en base a lo revelado por el Señor mismo en las Sagradas Escrituras, recordando Hab. 2:4. El profeta Habacuc preguntaba al Señor cómo era posible que hubiese tanta injusticia en el pueblo de Dios, y el Señor le responde que serán castigados por mano de los Caldeos. Pero ante esa respuesta el profeta pregunta al Señor cómo podrá un pueblo impío castigar al que es más justo que él, y el Señor le responde: *“He aquí que aquel cuya alma no es recta, se enorgullece; más el justo por su fe vivirá”*. El impío se jacta de impiedad, pero el que es justo dice Dios, vivirá gracias a su confianza en Dios, a su dependencia constante de Dios, esto es como otra traducción

dice: “por su fidelidad a Dios”. El evangelio revela la justicia de Dios que se recibe solamente por la fe, el que es visto justo ante Dios, tiene vida eterna porque cree en el único Hijo de Dios. Cree permanentemente en aquel que lo salvó, lo perdonó, lo limpió, y lo ha hecho miembro de la familia de Dios. Esta es la vida del verdadero creyente, una vida de fe en Dios, de confianza y entrega absoluta al Señor, pues sólo Dios le puede salvar, Sal. 3:8, 27:1, 118:14, Is. 61:10. Hoy vivimos una amenaza mundial por el virus que ha infectado a miles de personas en el mundo entero, y ya tenemos un caso en Colombia, ¿qué haremos, a dónde huiremos?, podemos y debemos tomar medidas de precaución, pero no debemos olvidar que finalmente nuestra vida depende de Dios, y sea que vivamos o que muramos, del Señor somos (Rom. 14:8). Muchos están atemorizados ante la posibilidad de infectarse y morir, pero no saben que ya están muertos espiritualmente, y solo un milagro de Dios les puede dar vida verdadera, y vida eterna. Nosotros estuvimos así un tiempo, pero él, que es rico en misericordia, nos dio vida, Ef. 4:4-6, y supimos esto, gracias a la fe que él mismo nos dio, Ef. 2:8. El justo según Dios, no vive eternamente gracias a la rectitud propia con la que nació o adquirió en su vida, sus obras son malas de principio a fin, y la única forma de tener vida eterna, de disfrutar el sumo bien de la presencia de Dios para siempre, es por medio de la fe en nuestro Señor y Salvador Jesucristo. El justo según Dios, tendrá verdadera vida por abrazar esa buena noticia que lo lleva a confiar solo en Jesús, solo en la obra perfecta de Jesús, solo en el Sacrificio perfecto de Jesús, en el gran amor de Dios, en su infinita misericordia, en su gracia soberana, para vivir cada día, aquí y ahora, y por la eternidad.

**Conclusión.** La excelencia del evangelio nos revela la justicia que procede de Dios y es dada al creyente por la fe en Cristo, y le hace vivir mediante esa fe solamente. Es la justicia de Dios la única que realmente es verdadera, la única en la que podemos confiar, pues nos declara inocentes ante Dios al creer en Cristo como nuestro sustituto, quien pagó por nuestros pecados en la cruz, y el que nos presenta por su virtud, santos y sin mancha ante Dios. Esta justicia que Dios da, es solo para el que cree, pero al que no cree en esta buena nueva, solo le espera la sentencia de condenación que su propia incredulidad le dio. Gracias a Dios para la fe que nos ha regalado, gracias a Dios por estas bellas palabras de vida, gracias a Dios porque solamente es Cristo nuestra roca de la eternidad, en la cual nos esconderemos y estaremos a salvos el día final. Refúgiate ya en esa roca, confía ya en este precioso salvador, y vivirás de fe en fe, de confianza en confianza, hasta el día que entres eternamente en el gozo de tu Señor. Oremos.